
	<b>3.10 INFORME EVALUACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-039
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

<b>INFORME EVALUACION</b>						
<b>PROCESO No:</b> SA16 - 070						
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>						
<b>PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.</b>						
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia y con fundamento en los artículos 22, Literal c, y 30 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2103 -Manual de Contratación, se procede a evaluar las propuestas recepcionadas oportunamente, tal como consta en la respectiva acta de cierre.						
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>						
<b>No:</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>EXPERIENCIA</b>		<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>CAPACIDAD ORGANIZ.</b>
		<b>GENERAL</b>	<b>ESPECIFICA</b>			
1	COOSERVINORT	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2						
<b>OBSERVACIONES:</b> UNICO PROPONENTE						
<b>EVALUACION</b>						
Con el fin de garantizar la selección de la oferta más favorable para el HOSPITAL para la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de selección, garantizando una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para el HOSPITAL y la realización de los fines que se buscan con la contratación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:						
<b>PROPUESTA ECONÓMICA Y TECNICA</b>						
<b>GENERALIDADES</b>						
Las ofertas deben cumplir técnicamente con las especificaciones o requisitos exigidos y con los requisitos habilitantes establecidos en el presente pliego, para así poder ser calificadas técnica y económicamente y será acreedor del siguiente puntaje :						
<b>CAPACIDAD TECNICA SUSCEPTIBLE DE PUNTAJE</b>						
<b><u>EQUIPO (30 PUNTOS):</u></b>						
Se asignarán los siguientes puntajes a los condicionamientos a evaluar relacionados a continuación:						
<b>A. NÚMERO DE ARMAS OFRECIDAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO:</b>						
Este criterio tendrá un valor de hasta 20 PUNTOS de la siguiente manera:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 20 Armas (En Servicio y en Deposito) 20 puntos</li> <li>• Igual o menor de Veinte Armas 10 Puntos</li> </ul>						
<b>B. MATERIAL DE TELECOMUNICACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b>						
Este criterio tendrá un valor de hasta 10 PUNTOS de la siguiente manera:						

	<b>3.10 INFORME EVALUACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-039
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

En este factor se tendrá en cuenta la tecnología de los equipos que se ofrecen, y que faciliten la comunicación entre los mismos.

Se asignarán 10 puntos a la opción: más de 20 radios frecuencia UHF, 7 puntos a la opción: menos de 20 radios de comunicación frecuencia UHF, 5 puntos a la opción: más de 20 equipos de comunicación vía celular, 3 puntos a la opción: menos de 20 equipos de comunicación vía celular.

Los mencionados equipos de comunicación deberán ser de propiedad de la empresa oferente, razón por la cual se deberá acreditar la misma. En el evento en que dichos equipos sean adquiridos bajo otra modalidad comercial o estén en arrendamiento, se debe acreditar dicha condición con el respectivo contrato.

#### **C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL Y/O GUARDAS DE SEGURIDAD:**

Se otorgarán hasta **veinte (20) puntos**.

- Se otorgarán DIEZ (10) PUNTOS al oferente que demuestre que su personal o guarda de seguridad tenga más de 10 años prestando sus servicios a entidades del sector salud con altos estándares de idoneidad.
- SUPERVISOR DIEZ (10) PUNTOS

Debe reunir los siguientes requisitos: • Título de Técnico, Tecnólogo o Profesional. • Experiencia mínima de diez (10) años como supervisor de personal en empresas de vigilancia. • Libreta militar de primera clase.

#### **EVALUACION DEL VALOR OFERTADO**

El oferente que ofrezca el menor precio se le calificara con el puntaje asignado, es decir 40 puntos. A los demás de manera proporcional por la regla de tres inversa.

Para obtener la calificación se utiliza la siguiente formula asignado al mayor puntaje a la oferta de menor valor

Para obtener la calificación se utiliza la siguiente formula asignado al mayor puntaje a la oferta de menor valor

$$P = (40/Vr. PROPUESTA ) * Vr. PROPUESTA MENOR VALOR$$

**Donde :**

**P :** Puntaje

Vr. Propuesta: Precio Ofertado


Vr. Propuesta menor valor : Precio Ofertado Menor valor

El proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto. El HOSPITAL efectuará la revisión y corrección aritmética de las propuestas económicas, en la cual, de ser necesario, se efectuarán estos ajustes. Serán rechazadas las propuestas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la propuesta presentada y el valor total de la propuesta corregida.

La omisión de la presentación de la (PROPUESTA ECONÓMICA- Ítems a ofertar), en medio impreso y magnético o, la presentación incompleta no serán subsanables y generarán el rechazo de la propuesta.

#### **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>EQUIPO (30 PUNTOS)</b>	<b>EXPERIENCIA (20 PUNTOS)</b>	<b>PRECIO (40 PUNTOS)</b>	<b>PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)</b>	<b>TOTAL (100 PUNTOS)</b>
UNICO PROPONENTE	COOSERVINORT	30	20	40	10	100

	<b>3.10 INFORME EVALUACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-039
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

Con base en lo anterior, el comité de contratación recomienda adjudicar el contrato a: COOSERVINORT, NIT. 800066984-8, representada legalmente por CESAR ALDANA PEREZ.

Se expide a los, 19 días del mes de Enero de 2016

Original firmado

**LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ**  
Subgerente Administrativo


**HERNANDO OTERO RODRIGUEZ**  
Subgerente de Servicios de Salud ( E )

**SANDRA NERY PEREZ PRATO**  
Líder Recursos Financieros (E)

Invitado:

**JUDITH MAGALY CARVAJAL CONTRERAS**  
Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS

	<b>3.10 INFORME EVALUACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-039
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 4 de 3	

